



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CUCUTA EN ORALIDAD

PALACIO DE JUSTICIA OF. 102 C
Email: j05fctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel. 5753348

Proceso: AUMENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: INGRID KATHERINE HURTADO LEAL
Apoderada Dte: Dr. GERMAN GUSTAVO GARCIA SERRANO
Correo Electrónico: gustavo.garcia.ortega@hotmail.com
DEMANDADO: WILMER RINCON BALLEEN
RADICACION: 54001-31-60-005-2019-00661-00
ASUNTO: TRAMITE
FECHA DE PROVIDENCIA: 28 DE ABRIL (2021)

En atención al escrito presentado por el apoderado judicial de la parte actora en donde nos aporta la notificación personal al demandado;

Al respecto se dispone:

Infórmesele al profesional del derecho que el proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito.-

Publíquese lo anterior a través de los estados virtuales decreto 806-2020

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:
SOCORRO JEREZ VARGAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 FAMILIA DEL

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DE CÚCUTA EN ORALIDAD

En ESTADO No. 069 de fecha
29/04/2021 se notifica a las partes el
presente auto, conforme al Art. 295 del
C.G.P.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
Secretaria

CUCUTA

CIRCUITO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
574736d12d9edc7030d3976017b17eca789dfb27288135ffb870ad40bafa3b8a
Documento generado en 28/04/2021 02:23:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>